



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 31
Res. 49
Exp. 2023-25-5-006764
VB/lis

Montevideo, 12 SEP. 2023

VISTO: el Oficio N°128/2023 presentado por el Instituto de Formación Docente de Trinidad;

RESULTANDO: que por el mismo remite para su homologación, nueva integración de las Comisiones Locales de Carrera para Maestro en Primera Infancia y Profesorado de Educación Media;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N°37, Acta N°23 de fecha 11 de julio de 2017 se aprobó el Instructivo para la elección de las Comisiones de Carrera Locales;

II) que se estima pertinente proceder a la homologación de la nueva integración de la antedicha Comisión;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar la nueva integración de las Comisiones Locales de Carrera para Maestro en Primera Infancia y Profesorado de Educación Media, presentada por el Instituto de Formación Docente de Trinidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión Local de Carrera Magisterio

Orden Docente

Titulares.

- Gladys Casco
- Micaela Zurdo
- Sara Weikert

Suplentes

- Ruth Acosta
- Alejandra Techeira
- Janella Farias



Orden Estudiantil

- Romina Velazco
- Guadalupe Ferrari
- Mariana Silva

Orden Egresados

- Magdalena Duque
- Luciana Rivero

Comisión Local de Carrera de Profesorado

Orden Docente

Titulares

- Cecilia Suárez
- Verónica Sfeir
- Gladys Casco

Suplentes

- Alejandro Godoy
- Ruth Acosta
- Sara Weikert

Orden Estudiantil

- Hugo Guerri
- Margarita Arrúa
- Bruno Correa
- Lorena Fernández

Orden Egresados

- Bernarda Couto

2) Comuníquese a las Comisiones de Carrera Nacional de Profesorado y Magisterio, a la Mesa Permanente de ATD y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página Web. Hecho, pase al Instituto de referencia a fin de tomar conocimiento y notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré

Prosecretario
Consejo de Formación en Educación


Esc. Rosana García Paz

Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

